



Contraloría General de la República

División de Coordinación e Información Jurídica

Dictamen	007070N17			
Estado	-	Nuevo	SI	Carácter NNN
NumDict	7070	Fecha emisión	01-03-2017	
Orígenes	DJU			

Referencias

[164809/2017](#)

Decretos y/o Resoluciones

-

Abogados

[LCG](#)

Destinatarios

[Subsecretario de Relaciones Exteriores](#)

Texto

Deja sin efecto oficio N° 937, de 2017, en atención a los nuevos antecedentes aportados en la especie.

Acción

Reconsidera dictamen 937/2017

Fuentes Legales

Descriptorios

[Facultades CGR, toma de razón, convenios internacionales](#)

Texto completo

N° 7.070 Fecha: 01-III-2017

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando la reconsideración del oficio N° 937, de 2017, de este origen, que, con ocasión del trámite de toma de razón, cursó con alcance el decreto N° 146, de 2016, de esa cartera de Estado, que promulgó el Entendimiento entre el Gobierno de la República de Chile y la Comunidad Europea relativo al Sistema de Clasificación (Tipificación) de Canales y Nomenclatura de Cortes de Carne Bovina.

El aludido ministerio, en esta oportunidad, hace precisiones y acompaña nuevos antecedentes respecto de la materia en la que incide dicho oficio, vinculada con la vigencia del referido entendimiento.

Sobre el particular, cabe manifestar que, en consideración a los antecedentes aportados en la presentación de la especie, se deja sin efecto el aludido oficio de alcance N° 937, de 2017.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralor General de la República
Subrogante